



Resolución de Decanato **985 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 600/2024 EXA UNSA - SUSTITUCION Y MODIFICACION DE
CRONOGRAMA - LLAMADO A INSCRIPCION DE INTERESADOS PARA
CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 - JTP - DS - PARA LA ASIGNATURA
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
07/11/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C2 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica del primer Año de las carreras: Licenciatura en Matemática (Plan de Estudio 2000) – Profesorado en Matemática (Plan de Estudio 1997) – Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005) – Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005) – Profesorado en Física (Plan de Estudio 1997) – Diplomado en Ciencias Físicas (Plan de Estudio 1997) – Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Rosana Mabel COLODRO, mediante nota de fecha 03/11/25, se ha excusado en el presente llamado, atento que la fecha de sustanciación coincide con la del segundo parcial de la asignatura, de la que es responsable por cuanto tiene a cargo la organización, supervisión y corrección de la instancia evaluativa, entre otras tareas inherentes a su función.

Que, consultado al resto de los miembros de dicha Comisión Asesora, en el orden de designación, la Prof. Beatriz Josefina SOLIS MUNGUÍA, presta su conformidad para integrar la misma.

Que la mencionada excusación cuenta con el aval del Decanato de esta Facultad.

Que, por otra parte, y resultado de lo mencionado precedentemente, se ha coordinado con la Comisión Asesora, modificar las fechas de dicho cronograma a partir del sorteo de temas.

Que, en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal correspondiente en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir a la docente: Prof. Roxana Mabel COLODRO, en la integración de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente C2 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica del primer Año de las carreras: Licenciatura en Matemática (Plan de Estudio 2000) – Profesorado en Matemática (Plan de Estudio 1997) – Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005) – Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudio 2005) – Profesorado en Física (Plan de Estudio 1997) – Diplomado en Ciencias Físicas (Plan de Estudio 1997) – Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) que se dictan en esta Unidad Académica, convocado mediante RCD 122/2025 EXA UNSA, la que quedará conformada de la siguiente manera:



Resolución de Decanato **985 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 600/2024 EXA UNSA - SUSTITUCION Y MODIFICACION DE
CRONOGRAMA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA
CUBRIR UN (1) CARGO SUPLENTE C2 - JTP - DS - PARA LA ASIGNATURA
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
07/11/2025

Titulares
Emmanuel Mauricio LÓPEZ
Jorge Eduardo GARZÓN
Beatriz Josefina SOLÍS MUNGUÍA

Suplentes
Adriana Mercedes QUISPE
Juan Pablo DIOLI
Valeria Inés CARDOZO
María Virginia QUINTANA

ARTÍCULO 2°: Modificar el cronograma establecido por RCD 935/2025 EXA UNSA para el mencionado Llamado, desde a la instancia del Sorteo de Temas, quedando determinado como se indica seguidamente:

SORTEO DE TEMAS: 09 de diciembre de 2025 a las 09:00 hs.
FECHA DE OPOSICIÓN: 11 de diciembre de 2025, a las 09:00 hs.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese a todas las personas mencionadas en el Artículo 1° de la presente y a los postulantes inscriptos: Leonardo Miguel YANEZ, Mauro Efraín VACA, Rocío Daniela RODRÍGUEZ TABOADA, Karen Yohana DÍAZ, Daniela Romina GÓMEZ, María de Fátima ZALAZAR, Marcos Darío CHAÑI, Patricia Angélica RUIZ y Pedro Ariel MAMANÍ.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber, comunicar y publicar al: Departamento de Matemática, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Académica y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/MPC/sbb

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa